



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUN. 2007

RES. H. N° 709-07

EXPTE. N° 4.221/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Francés, Mary Puca, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Alicia Tissera, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Mary Puca, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

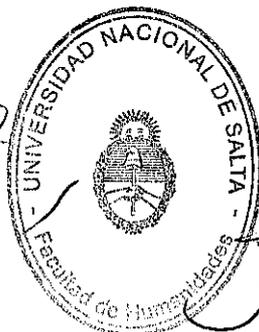
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, LUN/2000, propuesto por la alumna MARY PUCA, LUN. 790.344, "UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA INTERCULTURAL".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. ALICIA TISSERA, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas y Departamento Alumnos.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.